

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXVI

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICO E INDEPENDIENTE.

Franquicia concertada.

Número suelto 10 céntimos. Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.488.

Suscripción:	Capital, un mes	200
	Fuera, trimestre	600
Pago anticipado:	Portugal	800
	República Argentina	4000
Para el extranjero se suman suscripciones por meses de 12.		

Las grandes injusticias y las desdichas sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todos los esfuerzos de la Humanidad. En el siglo XX la ética resiste y se expresa.

ACADEMIA 'PRADA', Preparatoria para las carreras Militares.

Director, Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante OCHO CURSOS de la Academia de Infantería. Profesorado Militar y Civil acreditadísimo.

Internado modelo, instalado con todo género de comodidades; calefacción en los comedores y Sala de Estudios; cuartos de baño y duchas; dormitorios con ventilación directa.

La Dirección de esta Academia estableció como norma de su conducta no hacer públicos los resultados obtenidos en las convocatorias, ni dirigirse a los Alumnos en tanto estos no lo soliciten, por considerar poco serio dicho método de propaganda.

Pedir informes y Reglamentos donde constan los resultados obtenidos

al Director.

NÚÑEZ DE ARCE, 14, 16, 17 y 18.—TOLEDO.

GRAN BAZAR

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

(SUCESOR DE GARCIA HERMANOS) Santa Clara núm. 2. Zamora. Este bazar, el más importante de la provincia, vende todos sus artículos al precio de almacén y cuenta con grandes existencias. Continua la venta a plazos de muebles y demás utensilios para instalación de casas, desde CINCO pesetas mensuales.

También vendo a plazos máquinas fotográficas Kodak y todos los demás útiles de fotografía; Máquinas parlantes Odeón y discos bicíclitas, relojes de oro de bolsillo y pulsera, prismáticos y muchos artículos más. —Solicítense detalles.

Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado 1

GRAN SASTRERIA

Federico Rodriguez

GENEROS INGLESES

PLAZA MAYOR, 12

Encargos a las 24 horas

Gran Sastrería

M. MANJON

Altas novedades en trajes y abrigos para caballero. Corte, Confección, y precios sin competencia. No confundirse San Andrés 13

Almacén de medias y calcetines.

Precios de Fábrica.

BECEDAS

Plaza de Santiago.

Zamora

IMPRESIONES PROPIAS

(—)

La conquista pacífica.

Un paso más allá de la penetración pacífica está la conquista pacífica. Podemos entrar en una cosa y tolerar nuestra presencia sus moradores, sin que por ello conquilemos su aprecio. Esta conquista pacífica exige más talento, más paciencia que la conquista militar, y para lograrla hay que poner en actividad muchas virtudes y desplegar muchos conocimientos. Esto es lo que los españoles no hemos aprendido todavía a pesar de ser uno de los principales pueblos colonizadores del mundo. En todas nuestras colonias hemos entrado en son de guerra y hemos costeado ese estado de guerra, más o menos súgamente, durante todo el tiempo de nuestra dominación.

Aun hemos hecho más; hemos tiranizado y explotado a los indígenas; les hemos arrancado violentamente sus usos y costumbres, hemos promovido sus creencias religiosas y les hemos impuesto por la fuerza nuevas costumbres y usos, se pretendo de que ellos encubren la civilización verdadera. No hemos comprendido lo bastante que en todas las civilizaciones como en todas las religiones hay siempre algo aprovechable. No quisimos nunca aprender que la labor del tiempo es más firme y más estable que los frutos de la violencia, y por eso nunca tuvimos el placer de recibir de nuestras colonias la manifestación espontánea de una adhesión franca y sincera nacida del corazón de los indígenas; por el contrario, solo hemos recibido su odio. Hasta los hijos de españoles nacidos en tierras coloniales sienten menosprecio de la patria de sus progenitores. Solo después de emancipadas nuestras colonias y cuando el tiempo ha cicatrizado las heridas por nosotros causadas, es cuando suele nacer en esos países algún amor hacia la metrópoli que les civilizó.

Pero si en los antiguos tiempos podíamos disculpar la implantación permanente del sistema de la esplaza en los pueblos colonizados, en los tiempos actuales es inadmisible y produce fatigas consecuencia. Bien claro está el ejemplo en la cuestión de Tánger. Los españoles decimos: coro que esa ciudad nos pertenece, que es el complemento de nuestro prototipo en la zona marroquí y de buena gana iríamos a conquistarla pa-

MIERCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1921

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 25

TELEFONO NUM 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la que ilumina la conciencia, la escuela donde se enseña al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ABUECLOS Cuarta plana 8,25 pts
Tercera 8,15 pts
Precio de linea Primera 8,50 pts
e inserción Reclamos y gacetillas 8,50 pts
Bolsita, envoltorio y envío a gastos adicionales

cificamente, a pesar de que ningún potencia nos lo impide. Vemos como Francia lleva a cabo esa pacífica conquista, sentimos celos, envidia y hasta algo de odio hacia esa nación; pero nada hacemos por rivalizar con ella en el mismo terreno en que se ha colocado en la ciudad africana.

Desde mil ochocientos noventa, Francia ha creado en Tánger quince escuelas y una Universidad libre, mientras España sólo tiene allí dos escuelas, una de ellas muy modesta.

Entre otros servicios ha creado Francia en Tánger un laboratorio bacteriológico dirigido por una de las eminentes de la vacuna Republica, mientras España tiene otro laboratorio igual, que sólo sirve para justificar unas cuantas nominaciones.

Todo esto da naturalmente sus frutos; la juventud tangerina educa por Francia en un ambiente de tolerancia y libertad, siente hacia dicha nación un amor que no puede sentir la escasa juventud educada en las escuelas españolas, menos tenientes quizá con la religión y las costumbres del país. Y si algún día, lo que no es probable, llegasen nuestros ejércitos a conquistar Tánger por la fuerza de las armas, sería más odiados por los naturales del país a causa de no haber sabido emprender a su tiempo la conquista pacífica.

Luciano CAÑO

SASTRERIA
DE
Claudio Rodríguez
Gran rebaja de Precios
Plaza Mayor 31.

Problemas de España

(—)

Arrendar, parcelar, colonizar.

I Los partidarios del «sistema quoniam» dan también como solución del problema agrario, la mejora en los arrendamientos. Con tal de que la propiedad siga intactable, ellos son capaces de todo, incluso de bajar la renta, de alargar los plazos, de reconocer las mejoras, de lo que se diga.

El toque está en que el propietario siga siendo propietario y el labrador trabajando para él. Se trata de un sistema más; de sairse otra vez por la tangente, de que la propiedad siga teniendo el juez abundante como en tiempos de la Novísima Recopilación. Cigan estos seis años lo que en vísperas de la revolución escribió Arturo Young en sus «Viajes por Francia».

«Dí a un hombre la posesión segura de una roca pálida y la convertirás en un jardín. Dádele en arrendamiento corto un jardín y lo convertirás en un desierto».

Si se quiere una refutación tan sencilla y definitiva? El problema agrario adústase es, fundamentalmente, un problema de propiedad. No de salario ni siquiera de tierra; sino, esencialmente de propiedad. Y todo lo que no sea transformar este régimen de propiedad, no es más que p. parahoy y hambre para mañana.

Supongamos que se mejoran los arrendamientos. ¿Y qué? ¿No mejoró los arrendamientos Lloyd George en su «gran reforma»? Y ¿no permite el mestizaje de los arrendatarios en Inglaterra e Irlanda?

El arrendamiento es un artificio por virtud del cual unos hombres trabajan como negros, para que otros vivan como príncipes. Pues siendo un artificio, yendo contra la naturalidad, perpetuando el privilegio, es absolutamente recusables. Hoy ya nadie rechaza este principio agresivo: «La tierra, para el labrador. Pues si la tierra debe ser para el labrador, qué significan los arrendamientos?

Si en Ámsterdam, tan rutinaria es cierta gente, que hasta algunas llamadas sociedades obreras socialistas pidieron, como si fuese un gran avance, los arrendamientos colectivos. Estos arrendamientos, son en el fondo inmisibles, porque los trabajadores asociados trabajan para los propietarios del fundo. Verdader que así los labradores mejoran algo; pero el dueño, que no trabaja, sigue cobrando renta, y lo que no va en fármacos va en suspiros.

En buena doctrina societaria

porque la socialista, a estas fichas, y con lo que nacece por el mundo, se ha quedado ya muy sitiada, en buena doctrina societaria, al rendimiento es propiedad ociosa y trabajador explotador; es decir, algo abominable. «No vamos contra los explotadores? ¿No decimos: «el que no trabaja que no come»? Pues de qué viene este deseo de solicitar las tierras en arrendamiento colectivo, ni no colectivo, ni de ningún modo? ¿Qué relación existe entre los estandartes de primero de mayo, que ponían la tierra para el labrador, con estos organismos socialistas que demandan arrendamientos colectivos?

Otra concesión de los quiritorio: parcelar sus tierras. Otro sofisma, porque con la parcelación continúa la propiedad intangible. El propietario divide sus fincas en lotes; entrega cada lote a un labrador y cada labrador la paga al propietario en canon o renta. ¿Qué es la parcelación? Un arrendamiento más. Varios arrendatarios simultáneos. Pero el quién es que la propiedad sigue intangible, que los «loteros» han de trabajar como negros para que el dueño viva como un príncipe, sin trabajar.

Cristóbal de CASTRO

El aeroplano 'ZAMORA'

(—)

Son varias las provincias que oficialmente han hecho entrega al Estado de los pilotos de aviación que por suscripción pública regalan al ejército, algunas de cuyas aeronaves están prestando un servicio altamente beneficioso para el triunfo de nuestras armas.

Zamora que fué de las primeras en iniciar la suscripción ha quedado rezagada, acudiendo a nutrir las listas tan paulatinamente que pudiera darles el coso bostornoso de que se terminase la campaña de Melilla y todavía no se hubieran recaudado las pesetas que se precisan para la adquisición de tan admirable arma.

Vamos, pues, camión del tráfico, que no nos alcanza ni en la más mínima proporción, sino que corresponde por completo a los representantes en Cortes en primer término y después a cuantos estando en situación de contribuir, se han quedado cómodamente en sus casas sin aportar el debido concurso a esta iniciativa, salvándose de la generalización de este cargo, las raras excepciones que oportunamente aparecen en suscriptas.

Si el aeroplano ZAMORA no vuelve, derremos el vergorizo especialmente de ser los únicos que hemos escatimado a nuestro ejército un avión tan útil en una campaña como lo que España sostiene en África.

Y sin embargo, nada tan fácil como sacar adelante con toda premura esta propuesta en un pequeño esfuerzo que se impone a aquellas personas que todavía no han respondido a nuestro llamamiento.

Tenemos depositadas en el Banco de España en cuenta corriente especial seis mil setecientas cinco pesetas y cincuenta céntimos recaudadas por HERALDO DE ZAMORA en la suscripción abierta, a la que hemos sumado el líquido resultante de la becerda patriótica por nosotros organizada, de la que todavía falta de ingresar un pañuelo el que enviamos al Ayuntamiento de la capital.

Falta ingresar también lo recaudado en la Diputación y falta sobre todo que acuden con su óbolo a esta suscripción todos los que aun no figuran en las listas.

El tiempo apremia si es que el obsequio del aeroplano ZAMORA ha de realizararse, pues no debemos esperar a que nuestros soldados terminen la reconquista de la zona de Melilla y regresen victoriosos a la Patria.

La suscripción de hoy es la siguiente:

Suma anterior 6,705,50

Un suscriptor 2,00

Suma y sigue 6,707,50

**

Liquidada la becerda patriótica, los justificantes están a disposición de quien deseé examinarlos en la administración de HERALDO DE ZAMORA.

LA SENORA

D. María Domínguez Cuadrillero

Ha fallecido en el día de hoy, a los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Pascual Asensio; hijos, doña Victoria, don Bernardo, doña Micaela, doña Juliana, don Pedro, doña Marina y doña Virgilia; hijos políticos, don José Escudero, don Manuel Domínguez, don Andrés Valero y doña Concepción Zárate; nietos; hermanos, doña Marina y doña Nicanora; sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida, y les ruegan se sirvan asistir al Oficio de Difuntos que tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde, en la iglesia de San Torcuato, y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Zamora 12 de octubre de 1921.

Misa de entierro: El día 14 a las nueve de la mañana.
Casa mortuoria: Sancho IV, 5.

(No se reparten esquelas.)

Escuelas y Maestros.

(—)

Escalafón y asesores a 2,500 y 3,000 pesetas.

Por Real Decreto, que anuncia la prensa de Madrid, se resuelve las reclamaciones contra los escalafones provisionales de 1.º de Junio de 1920.

Quedan subsistentes ambos documentos, de conformidad con la Ley de 29 de Abril de dicho año, y se deroga el Real orden de 8 de Julio del actual.

De manera que el derecho a figurar en el primer escalafón, con todos sus efectos, los que ahora se han quedado en el segundo, partirá del momento en que desaparezca la limitación de derechos.

En el segundo escalafón se derán por antigüedad los ascensos a 2,500 pesetas que determina la mencionada Ley.

Junta municipal

(—)

Para las doce del día de mañana ha sido convocada la Junta municipal del término para entender en los asuntos que a continuación se detallan.

1.º Acuerdo de excentísimo Ayuntamiento aprobatorio del pliego de condiciones para la subasta de arrendamiento del arbitrio sobre el peso de cerdos, desde el 1.º de Enero de 1921 a 31 de Diciembre de 1924.

2.º Otro concediendo pensión a doña Isabel de la Iglesia, como viuda del Guardia Jurado don Francisco Méndez.

el reparto de participaciones de la Lotería de Navidad entre sus favorecidos sin aumentar a los exquisitos gastos que excede el precio económico que les tienen señalados. Las participaciones que regulan los hijos sucesores de J. Fernández corresponden al número 32.098, siendo ya muy crecido el número de las repartidas, demostración de la creciente clientela que con cuenta tan acreditada cae.

VINOS DE CORESES
Cosecha propia.—Claret, pureza garantizada, sigue vendiéndose en el almacén de Maquinaria Agrícola. Vito, número 3, junto al Café París. Precio, ochenta pesetas los 16 litros. Se sirve a domicilio.

Para mañana, tómpoco hoy y señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

RELOJERIA
DE
Fabriciano Gallego
Plaza Mayor 18. Precios Reducidos
Se hacen toda clase de arreglos a precios económicos.

Teléfono 88.
(CONFERENCIA TELEFONICA)

Madrid 12 (9 m)

OBRERO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTO.—ESTRENTO EN NOVEDADES

Un soldado de cuota, que conducía un automóvil, atropelló y mató al obrero A. Fredo García.

El Juzgado militar intervino en este suceso.

En el teatro Novedades se estrenó anoche la zarzuela en un acto, titulada «El rey del azogue», original de Madrid Amorós y música de Vela.

La obra no gustó.

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de la Gobernación, abandonó el Consejo a las seis y cuarto, para marchar a Zaragoza.

A las siete salió el jefe del Gobierno, confirmando que mañana llegará el ministro de la Guerra, y si jueves se verificará un importante Consejo de ministros.

El de Marina dijo que el Consejo de ministros había acordado convertir en permanente la anualidad para la construcción de la escuadra, sin aumentar el crédito, por haber necesidad de reducir los gastos, no pudiéndose acceder al ahorro nacional más que con la debida prudencia, porque de otro modo le afectaría extraordinariamente.

Con la modesta anualidad de que se dispone, atenderemos—dijo—a los pequeños cruceros, a los submarinos y a los hidroaviones que hacen falta.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficial:

«Propuesta del ministro de Hacienda quedó aprobada la distribución de fondos para el mes corriente.

También se aprobaron varios expedientes de fijación de capital de sociedades extranjeras, a los efectos de la ley de unidades, y un proyecto de R. D. creando un patronato para la administración del generalife.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta al Consejo, y éste aprobó el proyecto de decreto reorganizando el Consejo de Instrucción Pública.

A instancia del ministro de Marina quedó aprobado un proyecto de decreto creando el ramo de electricidad en Cartagena, dotándolo de talleres y laboratorios propios para los servicios de electrotecnia y tales comunicaciones.

El Consejo aprobó la fórmula que el ministro de Marina presentará a las Cortes para la continuación de las nuevas construcciones, dentro de las anualidades votadas en la ley de 17 de Febrero de 1915.

Confirmado anteriormente determinación de Consejos de ministros, se acordó reanudar reunidas las sesiones de Cortes de la actual legislatura el día 20 de los corrientes, publicando en la «Gaceta» el correspondiente real decreto.

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO.—EL PRIVILEJO DEL BANCO DE ESPAÑA.—LAS SESIONES DE CORTES.—EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El señor Maura ha manifestado que las noticias que transmite el ejército Comisario, son todas fatales.

El ministro de Hacienda, señor Cambó, dio cuenta de las líneas generales de su proyecto sobre la renovación del privilegio al Banco de España, no facilitando ninguna referencia para evitar oscilaciones burólicas.

Al terminar el consejo, se envió a Palacio el Real decreto convocando a las Cortes, a fin de que aparezca hoy en la «Gaceta».

Anunció el señor Maura, que tiene en cuenta que de la nueva legislatura, la primera sesión la prevéchará el Gobierno para ex-

poner la situación de Marruecos, quedando abierto el debate político.

El decreto de reforma del Consejo de Instrucción Pública, se reduce al número de consejeros, a la supresión de la comisión permanente, especificando las condiciones técnicas de los consejeros que forman parte en el sucesivo de este cuerpo consular.

Todos los ministros coinciden en la extraordinaria importancia que tendrá el próximo consejo.

PRESOS EN LIBERTAD.—HUEGA FERROVIARIA, SOLUCIÓN.—MUERTO POR IMPRUDENCIA.—HOMBRE APUNLADO.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos facilitó las siguientes noticias oficiales.

Según manifiesta el gobernador de Sevilla, han sido puestos en libertad dos presos gubernativos de Cartagena.

La primera autoridad de Córdoba comunicó que se ha solucionado la huelga de ferroviarios, y el gobernador de Granada, es nombre de los diputados y senadores, telegramió, felicitando al Gobierno por los triunfos alcanzados en Melilla.

Por último, el de Málaga, comunicó que había salido en el expreso, con dirección a Madrid, el ministro de la Guerra, señor La Cierva.

En una tienda de la calle de Manuel Calvo, propiedad de Francisco Mijas, penetraron unos sujetos, llamados Rufino Villar y Ramón Rodero.

El comerciante les enseñó una pistola que había comprado, y cuando la examinaron, se disparó, resultando muerto Francisco.

Otro sujeto, llamado Juan Salamanca Ruiz, que pretendió vivir míticamente con una mujer llamada Antonia, y que en distintas ocasiones había sido rechazado por ésta, se la encontró anoche en la calle de Embajadores, y como ésta volviera a negarse a sus propósitos, fue agredida bárbaramente por aquél.

En este momento apareció un joven llamado Emilio Martínez, hijo de Antonia, quien asistió cuatro puñaladas a Juan, hiriéndole gravemente. El agresor fue detenido.

De África.

TELEGRAMA OFICIAL.—SIN NOTICIA.

Participa el Alto Comisario que hoy no ha ocurrido incidente digno de mención en la plaza ni en las posiciones.

Las autoridades económicas de Melilla invitaron al pueblo exteriorizar su gratitud al bravo ejército de África, que lucha victoriamente, primero para llevar la tranquilidad a la ciudad, seriamente amenazada, y después por reconquistar la zona rifeña al protectorado.

Apadrinaron a los recién casados, los cuadros de Parcent, en representación de don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia.

Toda la población malilense respondió al requerimiento, ovacionando a las tropas a su regreso del Gurugú.

Hoy, los presidentes de aquellas entidades, pidió felicitarle y felicitar al ejército de operaciones, con encargo de que lo haga también a los generales, jefes y oficiales y a la tropa, reiterando su amor, su simpatía, su cariño y su adhesión al bravo ejército de España.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la raza, el alcalde ha dirigido una alocución saludando a las regiones americanas.

MELILLA.—LA CIERVA, CUMPLIMENTANDO EL PATRIOTISMO DE SALAMANCA

Autes de regresar a la Península el ministro de la Guerra, fué cumplimentado por el kaid de Beni-Siscar, Abd-el-Kader, y otros amigos de España.

Sánchez ORTIZ.

Imprenta E. Calamita Zamora.

OCASIÓN Por no poder atender la vinatería, se vende en buenas condiciones varias cubas de 18, 16, 14 y 12, dos carros para bueyes, otro de mulas y algunos aperos de labranza.

Para tratar con su dueño, don Francisco Sánchez, San Andrés 42, Zamora.

PASTOS

Para 1.800 cabezas de ganado lanar se arriendan los abundantes pastos de la Dehesa «La Querida» en término de Gratal de Moretua. También se venden encinas secas y vueltas de encina.

Informes al administrador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, núm. 7.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, se necesita, en Sacramento 16, Zamora.

PASTOS

Hojadura en Santa Clara de Avilés para unas setecientas cabezas lanar, dirigirse al pastor en dicho pueblo o a su dueño en la dehesa de Zorrilla de Peñalba. (Lebedesma).

DETALLES DEL COMBATE DE AVER. NOBLE EMULACION.

HEROISMO DE LOS SOLDADOS DE CUOTA.

Los informes que se reciben, respecto al combate de ayer, demuestran que fué durísimo, especialmente en la lucha de la meseta de Tazuda y en el buque que da acceso al valle del Caballo, donde los moros procedentes de Beni-Bugafar intentaban forzar el paso hacia Segovia.

La lucha fué una nueva prueba del temple de las fuerzas peninsulares, que pelearon en noble competencia con el Tercio, que iba a la vanguardia, dando ejemplo de bravura la oficialidad de todos los batallones que entraron en fuego, especialmente la de la Princesa y el Tercio.

Los soldados, muchos de los cuales eran de cuota, dieron pruebas de un heroísmo deanteiro en las luchas cuerpo a cuerpo, venciendo a los riñones y obligando a huir precipitadamente.

El combate fué más duro que el desarrollado en Tizón y en el Sotillo.

La meseta de Tazuda y las posiciones inmediatas están sembradas de cadáveres de moros.

El regimiento de Granada se cubrió también de gloria por su bravura, disciplina y pericia.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 12 (4 t.)

ALCANCE TELEFONICO

En el expreso de Andalucía, regresó esta mañana a Madrid el ministro de la Guerra don Juan de La Cierva y en la estación de Medina Sidonia fue saludado por el señor Maura y los ministros de Marina, Fomento, Instrucción Pública y Hacienda, señores Marqués de Cortina, Maestre, Silió y Cambó.

También se encontraba en la estación el director general de Seguridad Social señor Millán de Priego, varios generales y autoridades.

Al descender del coche, conferenció con todos sus compañeros de Gabinete, a quienes informó de la toma del monte Gurugú, operación que resultó maravillosa.

Hizo grandes elogios del servicio que presta el Cuerpo de Sanidad Militar, cuya labor es magnífica y digna de consternar.

En la iglesia de la Encarnación se celebró esta mañana la boda de la señorita Velilla de las Navas, hija de los duques de Arcos con el príncipe Hohenlohe.

El templo estaba espléndidamente adornado, y concurrieron la mayoría de los ministros, muchos políticos, a istócratas y palatinos.

Apadrinaron a los recién casados, los cuadros de Parcent, en representación de don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia.

Se ha dicho que el ministro de la Guerra señor La Cierva irá hoy a Palacio para informar al Rey de su visita al territorio de Melilla y operaciones que deben llevarse a cabo.

El señor Maura había anunciado que asistiría a la boda de la hija de los Duques de Arcos pero cambió de parecer y en lugar de ir a la iglesia de la Encarnación, estuvo en el domicilio del señor Arribalzaga.

Los señores La Cierva y marqués de Cortina han despachado con el Rey.

Don Juan ha manifestado que está satisfecho de su excursión a Melilla y que algunas de sus declaraciones hechas en Melilla, Málaga y cordobesa han sido tergiversadas.

Sánchez ORTIZ.

Imprenta E. Calamita Zamora.

OCASIÓN Por no poder atender la vinatería, se vende en buenas condiciones varias cubas de 18, 16, 14 y 12, dos carros para bueyes, otro de mulas y algunos aperos de labranza.

Para tratar con su dueño, don Francisco Sánchez, San Andrés 42, Zamora.

PASTOS

Para 1.800 cabezas de ganado lanar se arriendan los abundantes pastos de la Dehesa «La Querida» en término de Gratal de Moretua. También se venden encinas secas y vueltas de encina.

Informes al administrador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, núm. 7.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, se necesita, en Sacramento 16, Zamora.

PASTOS

Hojadura en Santa Clara de Avilés para unas setecientas cabezas lanar, dirigirse al pastor en dicho pueblo o a su dueño en la dehesa de Zorrilla de Peñalba. (Lebedesma).

DETALLES DEL COMBATE DE AVER. NOBLE EMULACION.

En el campo del Gurugú se han encontrado varios muertos que se escapan, espantándose de él el comandante.

Están calurosamente asistidos, rivalizando en esto las autoridades y el vecindario.

DETALLES DEL COMBATE DE AVER. NOBLE EMULACION.

Al terminar el consejo, se envió a Palacio el Real decreto convocando a las Cortes, a fin de que aparezca hoy en la «Gaceta».

Anunció el señor Maura, que tiene en cuenta que de la nueva legislatura, la primera sesión la prevéchará el Gobierno para ex-

BAZAR J.

Santa Clara 6
Zamora

Julio González y Comp.

Serie de cuentos Pinocho dibujos de Bartolozzi

Magníficas historias, insólitas proezas y empresas

descabelladas del famosísimo muñeco de madera.

Ler un cuento PINOCHO es pasar el mejor rato

= de la vida.—El mejor regalo para un niño. =

Pinocho Pinocho Pinocho

Bazar J. Santa Clara 6, Zamora

AGRICULTORES

Superfosfato BELGA, ley garantizada

de la Société de Produits Chimiques de Dregebosch-Bourgt-Anvers.

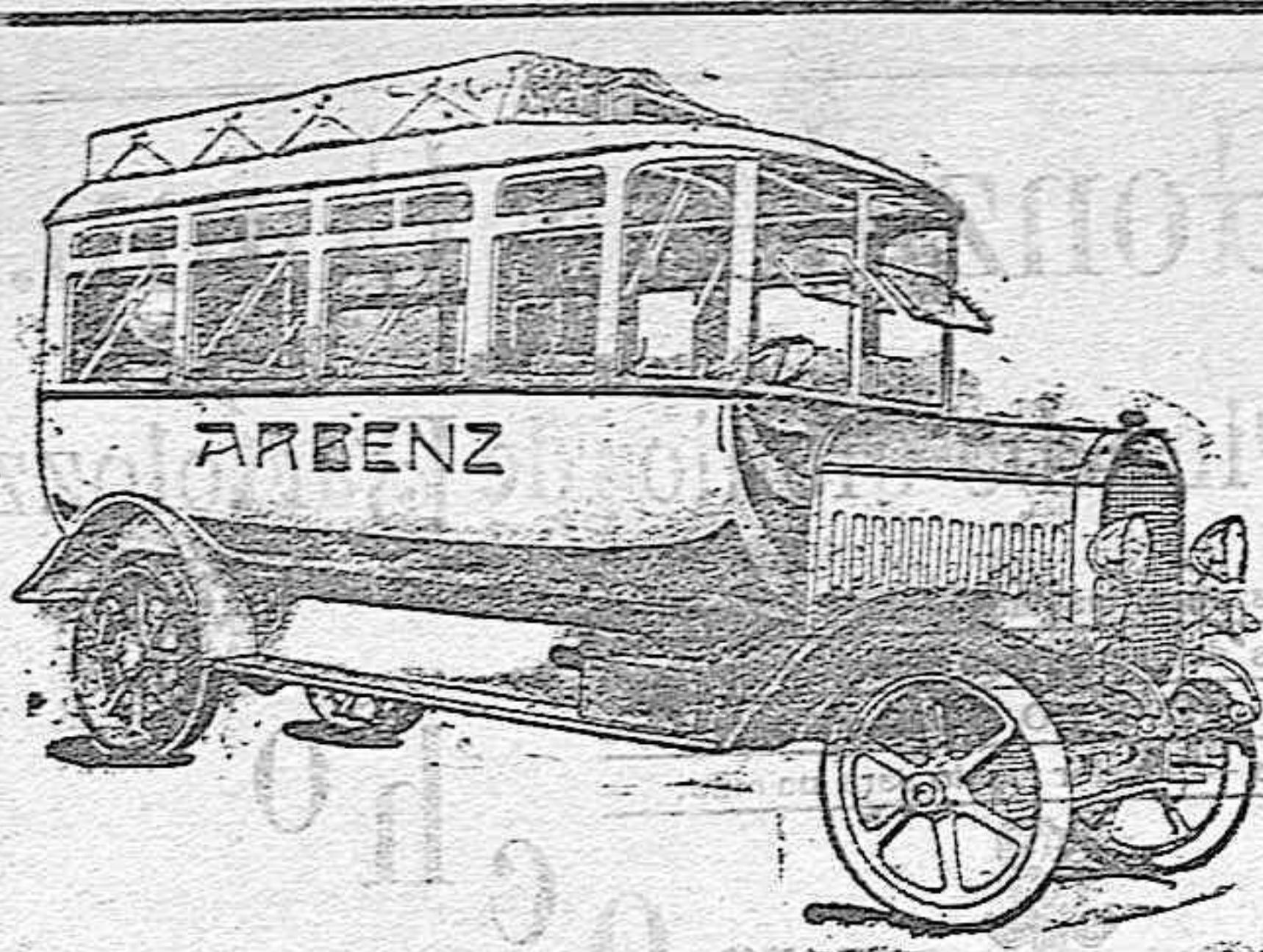
Marca, etiqueta y precinto de origen, buen saco.

Sulfato Amónico

:: IMPORTACIÓN DIRECTA

Nitrato de Chile.

NOTA En el Concurso para el suministro de nitrato, superfosfato y sulfato amónico a la Asociación de Azúcares celebrado en Madrid, al que concurrieron fábricas nacionales como la Cros, Industria y Comercio, Navarra de Abonos, Noguera y otras, y extranjeras como Am



ARBENZ - AUTO-OMNIBUS

ARBENZ
AUTOCAMIONES

Fabricación Suiza, especial para malas carreteras
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO Fuera de competencia.
DOBLE VENCEDOR DEL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL
BARCELONA-MADRID

Referencias de primer orden en todas partes.

Algunos compradores de la marca en esta provincia
Don José del Río, Zamora. Alcalfices. DOS camiones.

Señores Lozano Prieto, Rodríguez y Compañía, Fábrica de Harinas, Villalpando, UN camión.

Don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo. DOS ómnibus.

Don Juan Antonio Marcos, Caceres. Salamanca. UN camión.

Señores García, Fáñez y Fernández, Comerciante, Trabazos. UN camión.

Demostraciones gratis al primer aviso. Pida Vd. lista del Concurso.

DEPÓSITO DE PIEZAS Y VEHICULOS EN ZAMORA

Agente regional. A. SANVICENTE. Ramos Carrón 26, Zamora.

RUDY MEYER. PRECIADOS, 7, Madrid.

C.º SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
saldrán de Vigo los siguientes vapores de 28 mil caballos de fuerza
y cuatro hélices:

9 de Octubre LUTETIA
6 de Noviembre MASSILLA
4 de Diciembre LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia
y tercera clase.

Precios, tercera clase pesetas 865'90 pasaje entero.

Para Pernambuco, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo

El 25 de octubre el vapor correo a dos hélices: SAMARA

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en 3.º Pesetas 555'90.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C.º Chargeurs Réunis

Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor correo

El 9 de octubre BELLE ISLE

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º, 2.ª intermedia y 3.º clase.—Precio en 3.º 555'90

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el día 3 de Noviembre el vapor rápido: RIGAULT

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Pérdida de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 100 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en Bayona. ANTONIO CONDE, HIJOS—Apartado núm. 14 VIGO.

LABRADORES

Ultimo de Boni p/ Ateneo e special para VIGO,
separado de la plaza de VIGO

PANERA SOCIAL.—Zamora

NELSON LINES

Servicio regular 16 vapores correo
llegando desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

10 de Octubre vapor HIGHLAND GLEN

24 de Octubre vapor HIGHLAND ROVER

7 de Noviembre vapor HIGHLAND LOCH

21 de noviembre vapor HIGHLAND PRIDE

5 de Diciembre vapor HIGHLAND LADDIE

19 de Diciembre vapor HIGHLAND P. PER,

admiten pasajeros en todas clases y cargo.

Precio del pasaje en 3.º 555'90

De diez años en adelante 3.º 555'90

De cinco a diez años no cumplidos medio pasaje

Tercera clase De los a diez años cumplidos y cuatro pasajes

Admisión de los a diez años gratis.

Al pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia

CINCO DIAS, de anticipación a la salida del vapor, a fin de

comprárselo con las exigencias de las vigentes disponencias.

Para informes los Consignatarios en Vigo.

ANDREW PARINA (S. en C.).

Águila General.

De ocasión PARA VESTIR ECONÓMICO

Gran especialidad en trajes talares

Botones a la medida desde 70 pesetas

Maniclos desde 125

Bolillos desde 100

GRAN SURTIDO EN ALFACAS A PRECIOS REDUCIDOS.

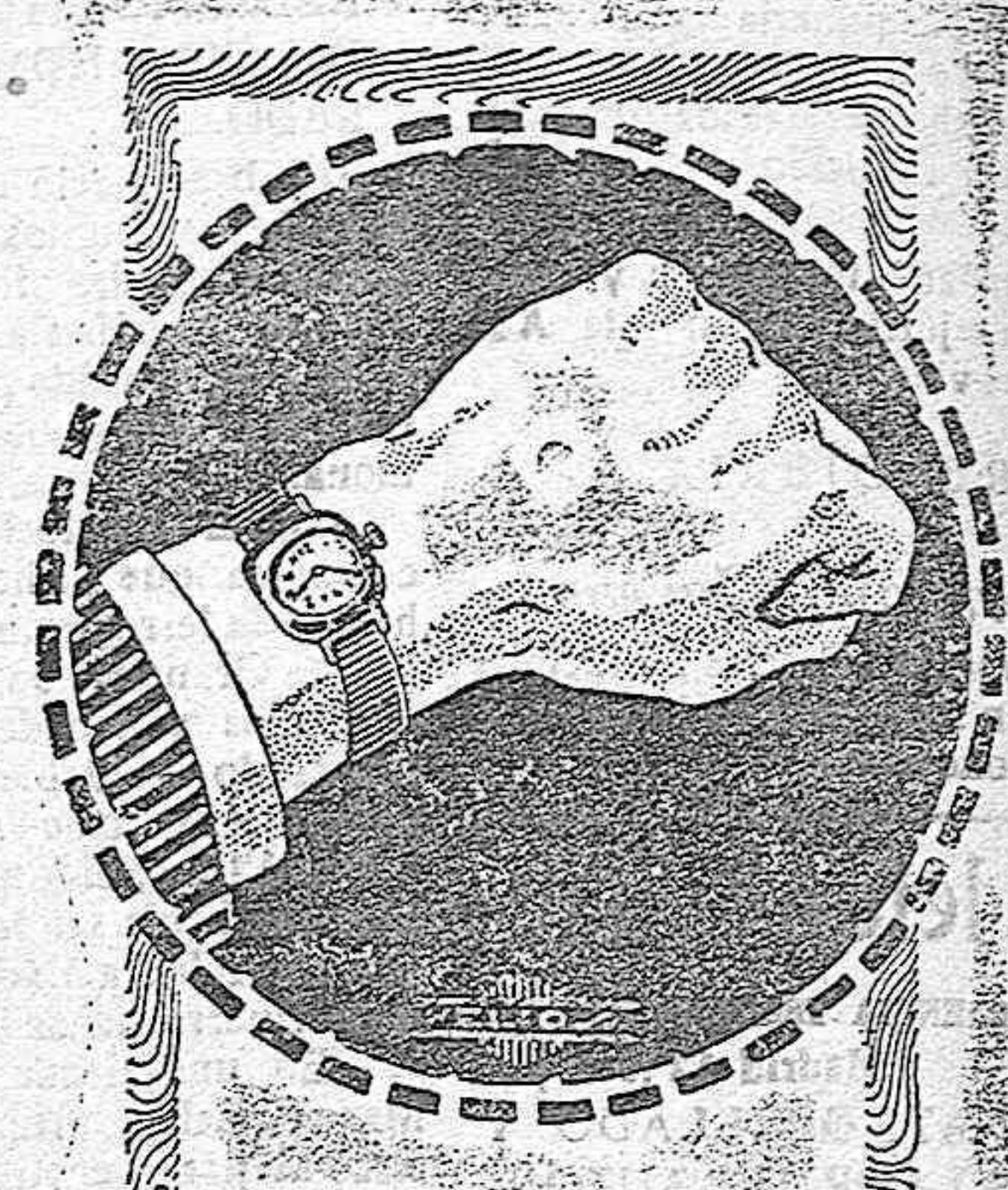
Sastreto de Federico Rodríguez

Plaza Mayor, 10. —ENCARGOS A LAS 24 HORAS

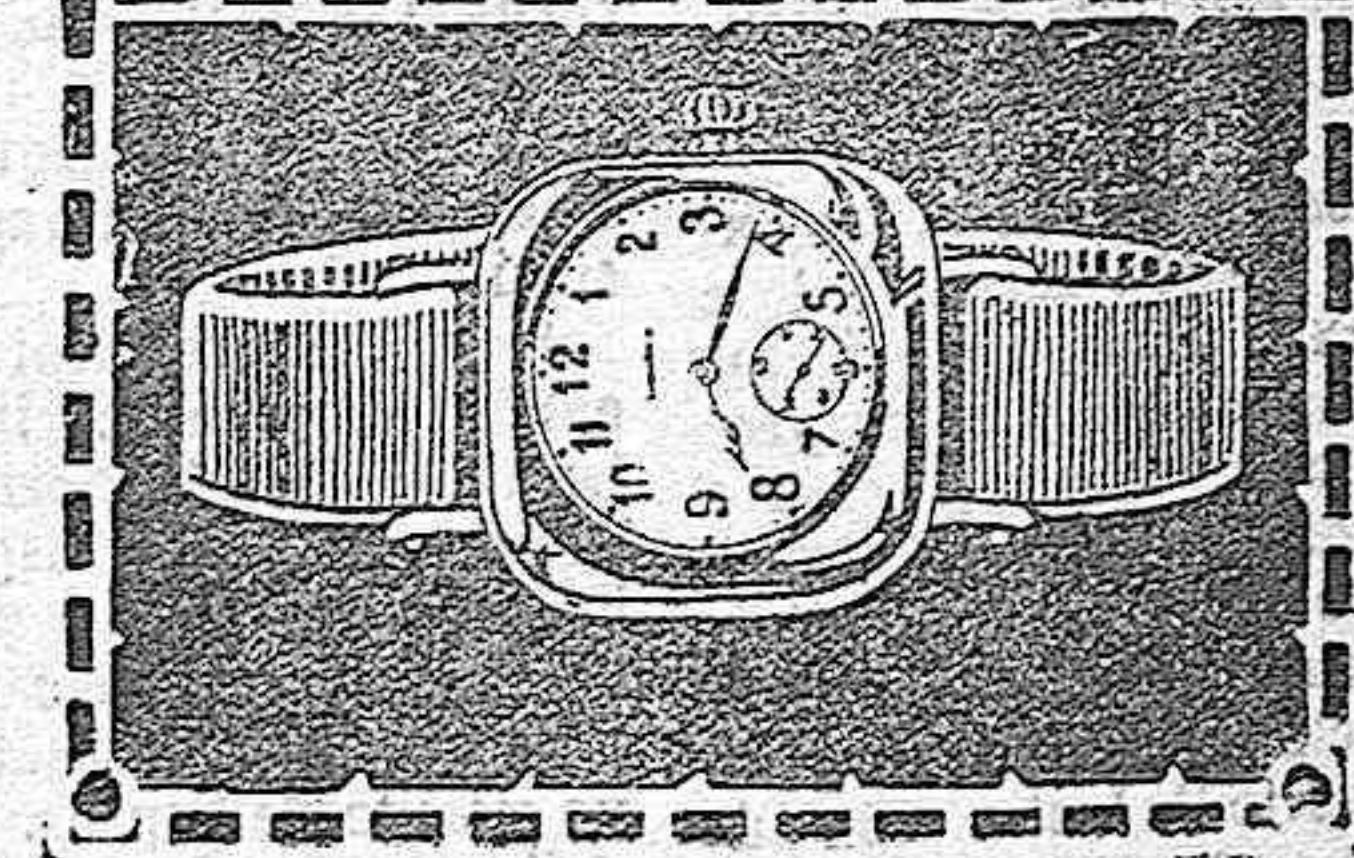
CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido nunca triunfaría en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los excede en tres días pruebelo V. y quedará nombrado.—Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'50 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de don Francisco Blanco.—RUA.

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES
FUENCARRAL, 27

MADRID

DEPÓSITO DE
LOS RELOJES
DE PRECISIÓN
MZACertificado de
garantía en
cada reloj.

Representantes: García y Capa, Sants Clàrà, n.º 12 Zamora.



Academia especial de Correos y Telégrafos:

San Andrés número 126

Autorizados sus profesores por la Dirección General de Correos y Telégrafos para la preparación de oposiciones.

Única en ésta que obtuvo aprobados con plaza en últimas convocatorias y entre ellos el número 10.

PROFESORADO: Don Teodoro Carbajal, Contador mercantil y seguros; Profesor de Idiomas en Francia; Don J. Marcial Barbero, Oficial de Correos; Don Manuel Antón Martín, Oficial 1.º de Correos; Don Alejandro Barbero Matos, Oficial 2.º de Correos.

Facilitamos programar, reglamento y relación de nuestros aprobados que le solicite.